



REFLEXIONES EN TORNO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL REGIONAL

Dr. Hans Fox Timmling¹

“En los procesos territoriales naturales no encontraremos una constante que no sea cuantitativa”.

K. Stanley Robinson

“Un Ordenamiento Territorial es resultado de una relación imaginaria (ideológica, valórica o proyectual) con el mundo real”.

Frank Chalmer.

“El paradigma valórico es inseparable del proceso territorial antrópico”.

N.G. Leone.

Una primera imagen que asociamos a la práctica del Ordenamiento Territorial es la configuración geomorfológica que presenta un área de superficie terrestre o un territorio regional en particular, en el cual están presentes las diferencias de altura, las pendientes, planicies, cuencas hidrográficas y la presencia de masas rocosas. Es el relieve lo que primero nos salta a la vista. El proceso permanente de construcción, de desgaste y de reconfiguración de un relieve terrestre a lo largo de millones de años, se denomina el ciclo geológico natural de un territorio. La forma geológica superficial de un territorio es lo que llamamos relieve. Reconocemos, entonces, a simple vista los accidentes topográficos naturales de un territorio regional.

La estructura topológica de un territorio depende de cómo se han dispuesto las rocas en la litósfera (corteza terrestre), pero también es consecuencia del vulcanismo, de las fallas geológicas y de la erosión. Este relieve tampoco se mantiene siempre igual. También hay fenómenos externos muy dinámicos que actúan sobre el territorio natural modelando dicho relieve. Estas fuerzas externas son el viento, el agua, los glaciares, las aguas de infiltración, la gravedad, la temperatura, el oxígeno y los otros gases de la atmósfera, junto con los sismos y las actividades biológicas. La formación del suelo es el resultado de la interacción de todas esas fuerzas y fenómenos. El suelo es uno de los principales recursos que brindan los territorios naturales al hombre.

Pero para que esta formación exista, me refiero al suelo, fué necesario un largo y complejo proceso de

descomposición de las rocas, en la cual intervinieron factores físicos, químicos, biológicos, climáticos y humanos. La interacción de estos factores provoca la desintegración de los minerales, que unidos a los restos orgánicos de animales, plantas, microorganismos y más recientemente con los desechos humanos a gran escala, se amplía, se modifica o se reduce el recurso suelo disponible. Es el hombre el que viene alterando más radicalmente la reproducción natural del recurso suelo, el cual ha sido y es el principal soporte de la vida en las regiones y que sostienen la vida en la biosfera. La antropización de los suelos naturales es la mayor transformación ocurrida a este soporte territorial en el planeta. Lo mismo ha ocurrido con el soporte gaseoso y atmosférico de los territorios. La antropización de la atmósfera es igualmente hoy día una catástrofe en ciernes. Suelo y atmósfera son los dos principales soportes territoriales naturales necesarios para el desarrollo de una sociedad regional.

De manera que cuando hablamos de Ordenamiento Territorial lo primero y fundamental que ha de considerarse es la conservación del recurso suelo y del recurso atmosférico. Agreguemos también el recurso biótico (flora y fauna). Tenemos aquí entonces los tres recursos o soportes estructurales más importantes de un territorio natural. Pero así como pensamos en las dimensiones atmosféricas, geológicas y biológico-naturales de un territorio, tenemos que considerar igualmente los procesos antrópicos desencadenados por el hombre y sus sociedades en esos mismos territorios naturales. Las estructuras urbanas, los procesos productivos, las actividades del intercambio y las infraestructuras tecnológicas son las principales estructuras antrópicas incorporadas por el hombre a esos territorios. Estas estructuras antrópicas vienen transformando las regiones, pasando por encima de los precarios equilibrios ecológicos, geográficos y atmosféricos preexistentes.

Hoy, sin duda que nos domina la territorialización antrópica en nuestros espacios regionales. Sabemos muy poco de cuales deberían ser los límites autoimpuestos a nuestros propios procesos de transformación antrópica.

¹ Arquitecto, Doctor en Diseño Urbano, Docente Escuela de Arquitectura, Universidad de Santiago de Chile. E-mail: hfox@lauca.usach.cl



Area del puerto de Coronel: parte de la zonificación piloto del proyecto de ordenamiento territorial de la zona costera que apoya la Agencia de Cooperación Alemana GTZ.

El tema central del Ordenamiento Territorial actual sigue siendo el problema de la compatibilización entre territorio natural preexistente y el territorio antrópico-cultural subsecuente. Actualmente el primero sigue siendo explotado y transformado por el segundo.

¿Qué hay que hacer en el territorio antrópico para que no se quiebre el proceso evolutivo del territorio natural? Pienso que esta es una pregunta que sigue siendo relevante en el Ordenamiento Territorial.

Cuando hablamos de Ordenamiento Territorial y nos referimos a los procesos de la transformación territorial y regional, siempre estarán presentes los tres componentes que estructuran las acciones del hombre en el espacio regional. Ellos son las ideas, los procesos y las acciones con sus productos, propuestas o diseños en particular. De una forma u otra en los procesos de Ordenamiento Territorial estarán siempre presentes estas tres categorías de la transformación regional antrópica.

Los instrumentos más clásicos y conocidos del Ordenamiento Territorial consideran realizar diagnósticos regionales para proponer escenarios de futuros deseables. Se elaboran planes para iniciar líneas de acciones concretas. Pero también se formulan estrategias que se traducen en modelos prospectivos. También se explicitan los factores claves para lograr un determinado desarrollo territorial. En la investigación regional y territorial se construyen modelos predictivos en lo social, en lo productivo, en lo cultural, y en lo político-institucional. Muy especialmente y sólo muy recientemente se ha vuelto estratégico el modelamiento medioambiental y la protección de la biodiver-

sidad. A partir de estos modelamientos y de las metas deseadas, se diseñan procesos de gestión conducentes a planes concretos de desarrollo regional. Ellos están destinados para guiar, tanto la acción del estado, como de los privados en la producción de la riqueza regional (Producto Regional Bruto, PRB).

La producción de un Plan de Desarrollo Territorial Regional (PDTR) se entiende hoy día como un proceso metodológico de integración ideológica, científica y técnica. Capaz de operar por medio del instrumental de la planificación (anticipación), de la gestión, del seguimiento y de la autoevaluación permanente, con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas, los objetivos, las estrategias y las metas. Nos obliga a ser muy precisos en las inversiones por realizar por el gobierno regional y los privados concordantes con el desarrollo social, económico, ambiental y cultural de una región. Se trata siempre de concretar los propósitos que esa misma sociedad regional ha definido como los prioritarios para mejorar su propia productividad, elevar la calidad de vida y proyectarse además como factor relevante del desarrollo nacional. Esto es una buena definición del rol y de la utilización actual de los instrumentos operativos en el Ordenamiento Territorial regional en Chile.

El desarrollo histórico de los espacios regionales nos muestran ejemplarmente la manera cómo las sociedades humanas modifican y transforman los soportes geográficos-naturales preexistentes. Son estos soportes naturales, los que están al comienzo de todo ordenamiento antrópico de un espacio regional. La transformación del territorio regional natural es una de las primeras consecuencias, o quizás la más clara huella que nos deja la transformación del espacio regional realizada por el hombre. No es fácil prever y manejar estas transformaciones regionales, como tampoco no es nada fácil imaginar la concurrencia, la interacción y la articulación de los principales fenómenos que desencadenan los cambios en los soportes estructurales naturales. Entre los principales soportes antrópicos, distinguiremos los socio-económicos, los culturales, los del transporte y las comunicaciones, los productivos, los tecnológicos y los infraestructurales.

Recordemos aquí que el espacio regional no es lo mismo que territorio regional. Al interior de un espacio regional encontraremos diferentes territorios, tanto por sus características geográfico-naturales como antrópicas. Un espacio regional puede entonces contener varios territorios interiores diferenciados, no solamente, por el relieve y el clima, sino también por las actividades humanas territorializadas. El elemento o factor común será el siempre finito recurso suelo. La extensión de un espacio regional es antes que nada una realidad histórico-política, mucho más que geomorfológica o de relieve.

En el desarrollo regional actual, veremos cómo los espacios regionales son modificados tanto por el cambiante uso que se dan a los suelos, como por el crecimiento de las estructuras y desenvolvimiento de las actividades productivas y las urbanas. Los cambios en un territorio son generados por la transformación de los soportes territoriales, tanto naturales o antrópicos, sean ellos internos o externos. El desarrollo histórico de nuestras regiones nos han demostrado que son principalmente los soportes geográfico-naturales, el sistema de las estructuras urbanas y los procesos productivos de un territorio, los que más radicalmente han modificado ese mismo territorio. Modificaciones que a su vez desencadenan nuevos cambios y así sucesivamente. La modelación del territorio a partir de las transformaciones naturales y antrópicas, es lo que constituye el núcleo central de la preocupación del Ordenamiento Territorial actual. La forma histórica de un Ordenamiento Territorial regional surge entonces de la concurrencia, de la acción y de la interacción del conjunto de los soportes territoriales naturales y antrópicos de una región.

El territorio se transforma a sí mismo, modificando permanentemente sus suelos y con ello las formas de ocupación territorial. Cambian así las formas de vida social, los paradigmas valórico-culturales y en general la calidad de vida humana en una región. En resumen, cambia la propia estructura interna de una región. El uso y destino del suelo regional es el primero que evidencia los cambios que la región se provoca a sí misma. Es una manera de mostrar las adaptaciones o desadaptaciones a las nuevas circunstancias, aquellas desencadenadas, tanto por sus propias transformaciones internas, como aquellas del espacio regional en su conjunto.

Son los imperativos del cambio social y económico, junto con las sucesivas crisis de los soportes territoriales naturales de una región, los que desencadenan las profundas transformaciones regionales. Históricamente se vienen alterando los soportes socio-culturales, los productivos, los infraestructurales, los tecnológicos y los territorial-naturales en el espacio regional. El suelo es quizás uno de los soportes naturales que más se modifica. Pero tiene el problema que es una estructura de muy lenta reproducción y en términos actuales es considerado un recurso no renovable cuando se transforma en suelo urbano o infraestructural. Los soportes antrópicos, a diferencia de los naturales, no son evolutivos y ciertamente son históricos y se rigen por paradigmas valórico-culturales. Son, por tanto, intrínsecamente no evolutivos y discrecionales. Están sujetos al pensamiento análogo y al voluntarismo político que dirige y manipula estos mismos procesos de acuerdo a fines valóricos y metas socio-culturales y productivas. Los soportes territoriales naturales deben mantener su capacidad evolutiva, y no así los antrópicos que, como ya dijimos, se rigen por los

intereses y las necesidades que reproducen a las sociedades regionales. Los soportes territoriales de la transformación regional, sean ellos naturales o antrópicos, se equilibran y se desequilibran incesantemente, desencadenando una dialéctica histórica de ajustes y desajustes, de adaptaciones y de desadaptaciones sin fin, hacia una siempre creciente antropización de esos mismos territorios.

El espacio regional es principalmente un concepto histórico y socio-cultural, por tanto es también un ente político-administrativo que organiza y define un conjunto de territorios regionales interiores. Son estos territorios interiores los que se ajustan tanto a causalidades geográfico-naturales como también a los juicios valóricos y a la lógica de la gestión del poder político-administrativo. Consecuentemente, contienen sistemas geológicos, biológicos, climáticos, urbanos, infraestructurales y productivos. Estos principales sistemas interactúan construyendo escenarios difíciles de prever la cadena de causas y efectos que afectan las formas evolutivas del recurso suelo. Este recurso, junto con el atmosférico, son los que más se han alterado por los procesos de la antropización de los territorios regionales.

Recordemos de cómo ha cambiado históricamente el concepto y la extensión de los espacios regionales en Chile. Actualmente se sigue afirmando que una nación esta compuesta de diferentes espacios regionales. Los que a su vez contienen los diferentes territorios con sus distintos soportes territoriales naturales y antrópicos. Es en estos mismos territorios donde se instalan plenamente las estructuras urbanas, los procesos productivos y los sistemas del transporte y las comunicaciones. Por medio de estos soportes antrópicos se reproduce la vida social, cultural, científica y tecnológica de una sociedad.

El permanente ajuste y desajuste entre los soportes territoriales naturales y los antrópicos de las transformaciones regionales, es la quintaesencia que hoy inspira las principales metodologías de Ordenamiento Territorial. La primacía del principio de la incertidumbre en el accionar de los soportes antrópicos, junto con la irreversibilidad evolutiva de los soportes territoriales naturales, constituyen el principal argumento que pone en duda la idea de pretender que un Ordenamiento Territorial perfecto pueda generar un desarrollo regional igualmente perfecto. Hoy día, el Ordenamiento Territorial no es capaz de impulsar y de sostener la evolución natural de los soportes territoriales naturales, porque intrínsecamente considera a estos soportes naturales como recursos, por tanto están sujetos a la explotación y a las transformaciones productivas irreversibles.

La primacía del principio de la incertidumbre, aconseja entonces que estudiemos y aprendamos de los Ordenamientos Territoriales históricos, para intentar hacer una evaluación del grado de irreversibilidad al-

canzado en los soportes estructurales naturales de nuestros territorios regionales. Se trata de evaluar las distorsiones introducidas en la natural evolución de estos soportes naturales. Estas evaluaciones son absolutamente necesarias para poder predecir el destino de los procesos de las transformaciones regionales antrópicas. Una región desordenada y desarticulada, además de hacer muy difícil el mantenimiento del orden social interno, progresivamente se adapta cada vez menos a sus propias circunstancias de desarrollo. Esto la hace cada vez más rígida respecto al desenvolvimiento de los soportes de su propia transformación regional. Estamos diciendo entonces que a menor capacidad de cambio interno y de adaptación de la región a sus propias condicionantes y determinantes naturales y antrópicas, ella pasa a convertirse en una estructura regional cada vez más desarticulada de si misma, desencadenando una vorágine de contradicciones y de quiebres entre sus propios soportes territoriales.

Los soportes territoriales naturales y los antrópicos, construyen las estructuras más permanentes de la realidad regional que como se dijo, determinan la transformación territorial. El sistema de estructuras urbanas es uno de estos principales soportes antrópicos, como también lo son los procesos y las instalaciones productivas, junto con las infraestructuras de la comunicación y el transporte. Hoy día en los países más desarrollados, dominan las estructuras antrópicas por sobre las naturales. Los sopor-

tes naturales se caracterizan por ser evolutivos, no renovables, limitados y muy difíciles de sustituir.

Otro importante componente lo constituye la gestión y las acciones propiamente tales de la transformación regional. Aquí en concreto nos estamos refiriendo a los sistemas operacionales y a las metodologías de carácter administrativo-institucionales y a los sistemas empresariales y financieros. Son las acciones, que en concreto pone en marcha una sociedad, para modificar o transformar a una región en particular. Detrás de los soportes territoriales antrópicos están en primer lugar las ideas, la organización político-administrativa y el despliegue económico-productivo de una sociedad. Detrás de los soportes territoriales naturales está la evolución, la irreversibilidad, las interdependencias y la finitud de los recursos. La transformación histórica de los territorios regionales se manifiestan en los diferentes Ordenamientos Territoriales internos que esos mismos territorios regionales se han dado. Cada uno de estos Ordenamientos Territoriales se diferencian entonces entre sí por la manera concreta de cómo los soportes territoriales antrópicos han ocupado y modelado esos territorios regionales y de cómo han explotado, usado y transformado los recursos naturales dispuestos en esas mismas regiones. (ver cuadro tabla 3)

Consecuentemente, los Ordenamientos Territoriales al interior de una región son producto de una relación

Tabla 3 MODELO DE LA ESTRUCTURA DE LOS PROCESOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

<p>Primacías de las IDEAS</p> <p>Para impulsar la producción de algunas buenas ideas relevantes : necesitamos</p> <p>SINERGIA IDENTIDAD Y REPRESENTATIVIDAD</p> <p>* Formación de grupos Humanos capaces de representar a otros grupos humanos</p> <p>PERSONAS QUE PRODUCEN O REPRESENTAN IDEAS RELEVANTES</p> <p>INSTRUMENTOS PARA MEDIR Y EVALUAR SINERGIA Y REPRESENTATIVIDAD DE LAS IDEAS</p>	<p>Primacía de los PROCESOS DE GESTION.</p> <p>Para organizar los procesos operativos necesitamos:</p> <p>EFICIENCIA COHERENCIA Y PARTICIPACIÓN</p> <p>* Organización eficiente y funcional de la gestión estatal o privada.</p> <p>PERSONAS IDONEAS QUE MANEJAN PROCESOS DE GESTIÓN Y DE PARTICIPACIÓN</p> <p>INSTRUMENTOS PARA MEDIR Y EVALUAR EFICIENCIA, COHERENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN.</p>	<p>Primacía de las ACCIONES y de las propuestas de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Las acciones del Ordenamiento Territorial deben caracterizarse por:</p> <p>CALIDAD Y CONSISTENCIA</p> <p>* Calidad y consistencia de las propuestas de Ordenamiento Territorial</p> <p>PERSONAS QUE DISEÑAN Y PROPONEN ACCIONES CONCRETAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p> <p>INSTRUMENTOS PARA MEDIR Y EVALUAR CALIDAD Y CONSISTENCIA DE LAS ACCIONES Y LAS PROPUESTAS.</p>
---	--	--



Río Bío Bío, cercano a la desembocadura frente a la ciudad de Concepción, y cuya ribera norte constituye una importante superficie de ordenamiento territorial y de renovación urbana de la ciudad.

histórica y dialéctica entre ideologías, recursos, estructuras, procedimientos y acciones concretas. Entre ideas, propósitos, instrumentos, productos y el territorio pro-

piamente tal, el Ordenamiento Territorial de un territorio regional nos mostrará de todas maneras, tanto las contradicciones como las concordancias entre ideas y

valores, entre gestiones y procesos, como entre propuestas y acciones territoriales concretas. Así, si nos enfrentamos a un Ordenamiento Territorial en particular, debemos preguntarnos por las dimensiones ideológicas, los instrumentos y los procedimientos utilizados para organizar y traducir las propuestas en acciones concretas.

En todo ordenamiento territorial hay que identificar entonces, tanto las ideas como el instrumental operativo y junto con ello las acciones de intervención propiamente tales en el territorio regional. Ciertamente nos preocupa la concordancia y la coherencia, vale decir la idoneidad interna de un proceso de Ordenamiento Territorial. Aquí creo importante mencionar el principio de la relatividad expresado por Lockwood-Sheridian. Dos postulados de ellos son importantes para el Ordenamiento Territorial:

- “Muchas ideas pueden generar sólo algunos pocos procesos y sólo algunos pocos procesos generar a su vez muy pocas transformaciones regionales relevantes”.

- “Sólo unas pocas ideas pueden a partir de unos pocos procesos ser capaces de desencadenar una multitud de transformaciones relevantes”.

Esto es lo mismo decir que:

- “Sólo algunos pocos procesos idóneos bastan para generar una multitud de transformaciones territoriales a partir de unas pocas buenas ideas relevantes”.

Estos postulados expresan la relatividad fundamental, pero también la incertidumbre que rigen los procesos del Ordenamiento Territorial regional. Ellos operan por medio de dos alternativas:

La primera: “Pocas y contradictorias transformaciones territoriales bien pueden ser resultado de muchas ideas poco claras y arbitrarias, implementadas a partir de procesos de gestión inadecuados y poco participativos”.

En esta alternativa la participación ciudadana normalmente compromete a un conjunto o número mayor de personas. Pero los procesos operativos comprometen sólo a algunas personas. En este caso no necesariamente a las más idóneas y con poca o nada de participación ciudadana. Es por eso entonces que las transformaciones territoriales son de escasa relevancia social.

La segunda alternativa expresa que: “Pocas pero buenas ideas relevantes se necesitan para generar muchas transformaciones territoriales, implementadas por medio de efectivos procesos de gestión y de representación social”.

En forma concluyente Lockwood-Sheridian sostiene que:

“Pocas pero buenas ideas relevantes son necesarias para que por medio de idóneos procesos de gestión y de participación podamos generar las más adecuadas transformaciones territoriales”.

En especial, aquellas que consideran el equilibrio y la restauración medioambiental territorial como parte fundamental de una propuesta de transformación regional.

Sólo un proceso de reingeniería de la participación ciudadana, junto con un mejoramiento sustantivo de los procesos de la gestión territorial nos puede conducir a la segunda alternativa y al postulado de Lockwood-Sheridian. Al final, lo que deberíamos lograr es que una multitud de transformaciones territoriales puedan comprometer y beneficiar a una multitud aún mayor de personas, al mismo tiempo de cuidar los recursos naturales.

En la práctica del Ordenamiento Territorial, identificamos tres niveles: El nivel de las ideologías con sus ideas, propósitos, valores y sus motivaciones. Después, el nivel de los instrumentos con sus procesos de gestión, cuya finalidad es la transformación de las ideas y metas en acciones. El tercer nivel lo constituyen los productos del Ordenamiento Territorial propiamente tales, de manera que para concretar un Ordenamiento Territorial en particular, se necesitan concatenar y articular ideas con procesos de gestión y estos últimos con el logro de acciones y productos concretos de la transformación territorial.

Si aplicamos los conceptos de la planificación estratégica al Ordenamiento Territorial tendremos a lo menos siete (7) alternativas para evaluar la coherencia y la efectividad de los procesos de la gestión en el Ordenamiento Territorial.

Las alternativas serían:

- 1.- Producir ideas sin procesos ni productos o acciones, es una amenaza.

- 2.- Producir ideas con procesos sin productos, es una debilidad.

- 3.- Producir ideas sin procesos con productos, es una debilidad.

- 4.- Producir ideas relevantes con procesos idóneos y con productos adecuados, es una fortaleza.

- 5.- Producir acciones sin procesos y sin ideas, son una amenaza.

- 6.- Producir acciones sin procesos y con ideas, es una debilidad.

- 7.- Producir acciones con procesos y sin ideas, es una debilidad.

- 8.- Producir acciones efectivas y validadas socialmente con procesos idóneos y con ideas relevantes, es una fortaleza.

En definitiva, Norwood nos propone para el Ordenamiento Territorial que:

“La toma de decisiones es un proceso que debería ser capaz de concatenar algunas pocas pero buenas ideas, políticamente representativas y socialmente relevantes, implementadas por medio de los más idóneos

Tabla 1 EL POSTULADO DE LOCKWOOD-SHERIDIAN

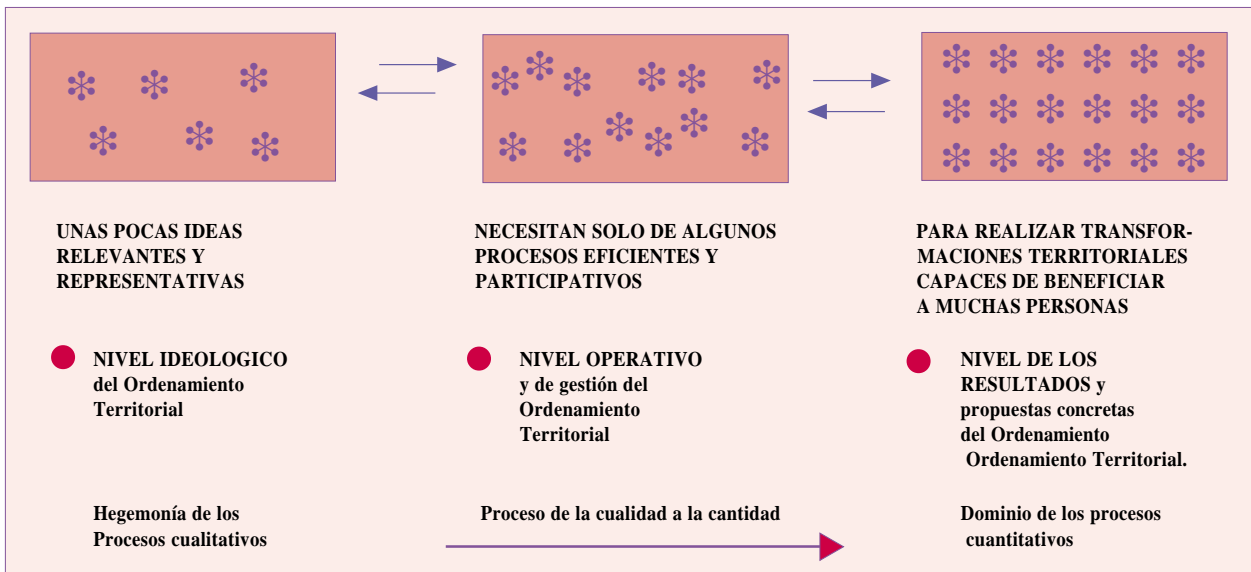
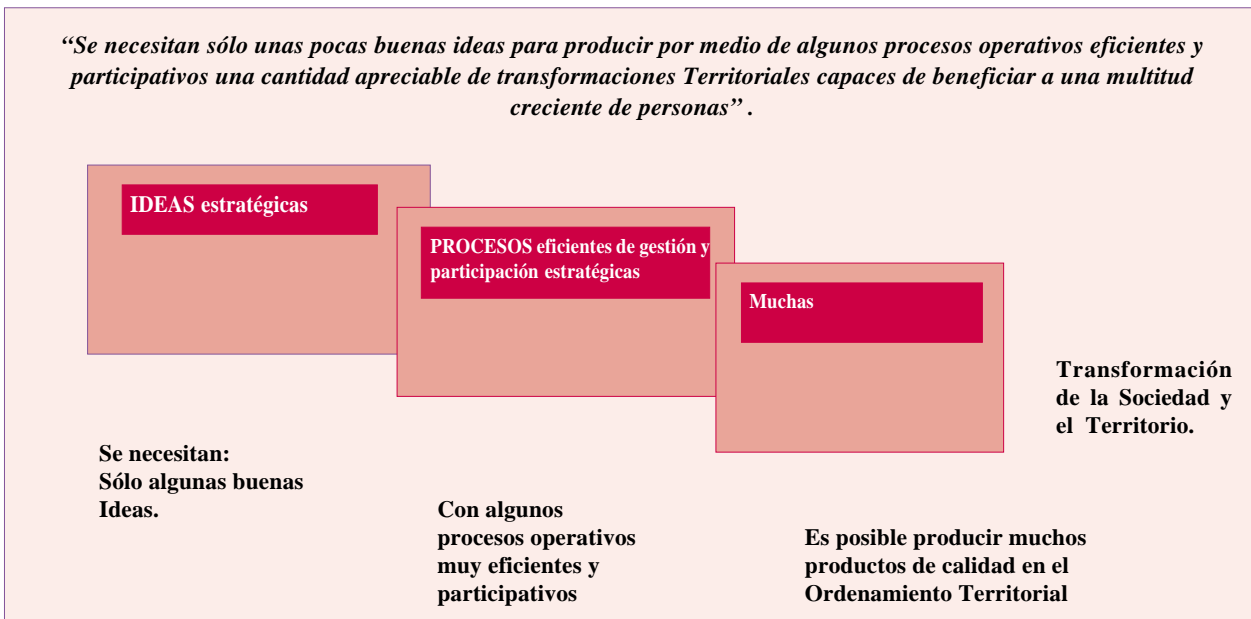


Tabla 2 EL PRINCIPIO DE LA EFICIENCIA ESTRATÉGICA DE LOCKWOOD-SHERIDIAN



procesos de gestión y de participación, orientados a producir suficientes transformaciones territoriales que puedan beneficiar a una multitud de personas preservando, eso sí, la evolución y la reversibilidad de los soportes naturales de un territorio”.

La propuesta de Norwood nos permitirá trabajar a pesar de la relatividad y de la incertidumbre planteadas por Lockwood-Sheridian, en el ámbito de los procesos de la gestión en el Ordenamiento territorial. La toma de decisiones estratégicas de Norwood, nos sugiere considerar que toda gestión orientada al logro de metas de Ordenamiento Territorial sea:

1.- “Capaz de identificar sólo unas pocas pero buenas ideas relevantes y convergentes con las principales aspiraciones sociales expresadas respecto de un determinado Ordenamiento Territorial orientado a la preservación y al mejoramiento de los soportes territoriales naturales”.

2.- Y al mismo tiempo ser: “Capaz de organizar procesos operativos idóneos y socialmente participativos orientados a traducir esas pocas ideas en muchas acciones benéficas para la sociedad y a la protección de los recursos naturales”.

3.- Y finalmente: "Hacer que esos procesos operativos y participativos se transformen en una multitud de productos de desarrollo regional (Bienes, servicios e infraestructuras) para una multitud creciente de personas para que puedan vivir mejor y lograr mayores espacios de libertad individual y social".

Conclusiones

Estas reflexiones, ciertamente son epistemológicas. Apuntan a entender que la lógica interna y profunda de los procesos del Ordenamiento Territorial no son de carácter científico sino más bien valóricos e ideológicos. La ciencia nos sirve para estudiar los sistemas naturales y entender las causas y consecuencias. Y también para desarrollar mejores metodologías y nuevas tecnologías cada vez más apropiadas para conciliar las transformaciones territoriales antrópicas con la protección medioambiental. Ciertamente, en la actualidad se dispone de sofisticados y coherentes metodologías en la Planificación Urbano-regional y en el propio Ordenamiento territorial. También la investigación regional ha logrado proporcionar valiosos conocimientos etiológicos (causalidades) sobre la evolución de los territorios naturales al interior de las regiones. Poseemos también una vasta informática regional, fuertemente globalizada sobre los problemas y los efectos del desarrollo y de la transformación antrópica de los territorios regionales naturales.

Es importante reflexionar sobre la articulación y la convivencia de los sistemas valóricos con las realidades científicas y tecnológicas al interior de los procesos de la transformación territorial regional. No es nada fácil articular adecuadamente estas dos maneras del pensamiento humano, tanto en los métodos, como en la gestión del Ordenamiento Territorial. La reflexión histórica, valórica y analógica junto con la rigurosidad de los métodos científicos y las exigencias de homologación, están en el centro mismo del Ordenamiento Territorial. Una adecuada articulación y manejo de estas dos formas de pensamiento nos aseguran coherencia e idoneidad en nuestros proyectos y acciones de la transformación territorial regional.

BIBLIOGRAFIA

- Albert Z. Guttenberg, ed. 1993. *"The Language of Planning"*. University of Illinois, Press. Urbana and Chicago. ISBN 0-252-02003-0 (cl).
- Chute, William J, ed. 1965. *"The American Scene: 1600-1860"*. New York: Bantam Books.
- Peter Hall, ed. 1992. *"Urban and Regional Planning"*. Third Edition. Routledge, London and New York. ISBN 0-415-07623 (hbk).
- Anthony D. King, 1990. *"Urbanism, Colonialism, and the World-Economy"*. Routledge. London and New York. ISBN 0-415-06240-3.
- Paul L. Knox and Peter J. Taylor, Editors. 1995. *"World cities in a world-system"*. Cambridge, University Press. ISBN 0-521-48165-1 Hardback.
- John Brinckerhoff Jackson, ed. 1984. *"Discovering the Vernacular Landscape"*. Yale University Press, New Haven and London. ISBN 0-300-03581-0 (pbk).
- Michael A. Cohen; Blair A. Ruble; Joseph S. Tulchin and Allison M. Garland, Editors. Ed. 1996. *"Preparing for Urban Future. Global pressure and Local Forces"*. The Woodrow Wilson Center Press. The John Hopkins University Press. ISBN 0-943875-78-1 (alk.paper).
- Philip Kivel, ed. 1993. *"Land and the City. Patterns and Processes of Urban Change"*. Routledge. London and New York. ISBN 0-415-08782-1 (pb).
- Nan Ellin, ed. 1996. *"Postmodern Urbanism"*, Blackwell Publishers. Cambridge. Mass. and Oxford.
- Alfredo Sánchez; Roberto Morales, ed. 1993. *"Las Regiones de Chile: Espacio Físico y Humano-Económico"*. Editorial Universitaria, Chile. ISBN 956-11-0774-K.
- Reinaldo Börgel O., ed. 1983. *"Geomorfología"* Colección Geografía de Chile. IGM.
- Alfredo Sánchez, ed. 1987. *"Las desigualdades regionales y el bienestar en Chile: una perspectiva geográfica"*. Concepción. Editorial Universitaria.
- N.G. Leone; L. Urbani; H. Fox, ed. 1993, *"Cuadro Estratégico Territorial de la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Bio Bio"*. Editores: Francesco Faranda - Oscar Parra, EULA-Chile, Universidad de Concepción. ISBN 956-227-068-8.